

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 3 DE JULIO DE 1876.

En este Estado 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales. ADMINISTRACIÓN: Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

NÚM. 898.

LA CRÓNICA.

B. L. P.

Si se dice un B. L. M., bien puede decirse también un B. L. P., y si esto último no lo ha sancionado todavía la costumbre entre las gentes de buen tono, nosotros empezamos á usarlo sin reclamar por ello privilegio de invención.

Después de estas ligerísimas explicaciones para dar carta de naturaleza á la fórmula que nos sirve de epígrafe, sepan ustedes, lectoras amabilísimas, que este articulejo no es otra cosa que un B. L. P. con que os saludamos, y nos proponemos dedicaros unas cuantas frases no tan bellas como vosotras sois, porque ya es hora de que entre tantos artículos consagrados á los politicastros, haya uno perfumado y sonriente como una boca purísima de quince abril; que quien todo os lo debe, justo es que con algo os pague.

Bien quisiéramos vestir con flores nuestra pluma, como el que cubrió con ellas el pañal, allá en la artística Grecia; y no es que pretendamos herirlos con el arma inofensiva que sin derramar sangre trastorna el mundo, sino porque deseáramos que, al ir escribiendo, brotara de cada una de estas palabras una rosa; y como esto no puede ser, nos hacemos la ilusión de que, llevándolas en la pluma, pueden ir cayendo sobre el papel que habreis de coger mañana, con vuestras manos de marfil.

¡Quién sabe! Acaso no leereis este pobre periódico porque hace unos días tuvo la franqueza ó la libertad—no os asustéis de la palabra—de salir á la calle algo más desenvuelto y, si se quiere, más agresivo que de costumbre. Nos apesadumbró la idea de que nos tengais en mala opinión por aquello de las novenitas de San Luis Gonzaga. Puede que algún neo de los de escapolario en pecho, os asegure que somos diablos ó cosa por el estilo; pero no lo creáis: nosotros seremos lo que se quiera, en concepto de la gente farisaica; mas siempre que se trate de vosotras, somos corderos que nos dejamos coger, como cantan en una popular zarzuela.

Beatas grufonas y tabacosas, de esas que á un tiempo rezan y muerdan, nos habrán puesto como chupa de dómine, olvidándose de la caridad; pero á nosotros esto nos tiene sin cuidado. Lo que si nos entristece, es que vosotras, las muchachas ideales,

las que llevais en la frente los reflejos del cielo, las que apenas se sostienen sobre botitas de seda con tacones puntiagudos, las que llevais sombreritos á la *derrière*, flores en la cabeza y flores en el alma, hagais como esas viejas que, habiendo perdido la esperanza del mando, van jadeantes á las novenas, á buscar las esperanzas de ultra-tumba.

A nosotros nos gusta que seais religiosas, porque si no lo fuérais, habría que suponer que vuestro corazón era insensible á los sublimes ideales y á las esperanzas consoladoras de la humanidad; pero es menester que no tomeis ese formalismo anticuario con el que los neo-católicos se dan por satisfechos, sino que debéis acordaros de que fué todo amor, todo dulzura, aquel que murió pidiendo por los mismos que le crucificaban.

Amor, todo amor, he aquí la esencia, digámoslo así, de la religión cristiana; y no son católicos los que se contentan con ir de novena en novena luciendo sus galas, y se olvidan de que el Evangelio es algo más que rezar á voces en las plazas públicas, como hacían los fariseos. Por esto mismo nosotros no dudamos que todavía nos ameis—en el cristiano sentido de la palabra, se entiende—ya que no podamos aspirar á que nos ameis de otro modo; y amándonos como manda la doctrina siquiera, nos basta y nos sobra para estar contentos, y que rabien los mogigatos y las mogigatas.

Por Dios, bellísimas lectoras, que una cosa son los jesuitas y otra cosa es la religión: tened muy en cuenta que si ha habido quien invente la frase de obispos de sombrero de copa, si os ven á vosotras de tertulia en tertulia haciendo silogismos, como un escolástico, para defender cosas que acaso no comprendéis del todo, puede algún chusco, aludiendo á las mujeres, decir que hay obispos con poison que hablan en latín como las antiguas dueñas, y quizás luego no sepan repasar calcetines. Para evitar tales murmuraciones, lo mejor es que las obras y no las palabras, digan la religión que uno profesa.

Por lo demás, como lo cortés no quita lo valiente, nosotros estamos á los piés de ustedes, sin olvidar á los neos que tienen más conchas que un galápagoy que quieren hacernos comulgar á todos con ruedas de molino

Cada día revisten mayor gravedad las luchas, en Bélgica, entre liberales y católicos.

Hace pocos días se verificaron en aquel país las elecciones para renovar por partes la cámara de representantes. La ventaja es de los católicos, reelegidos en Amberes, Brujas y algún otro punto. La mayoría de la cámara, que era de 14 votos, queda, sin embargo del triunfo, reducida á 12. Si continúa sólida y compacta podrá gobernarse con ella: en Bélgica se practica estrictamente el sistema parlamentario. En Francia, en tiempos de Luis Felipe, el ministro Casimir Perier llegó á tener un solo voto de mayoría.

Según *La Gaceta internacional*, estas elecciones han dado lugar en Amberes, Bruselas, Gante y algún otro pueblo á manifestaciones tumultuosas, en las que el partido derrotado no ha podido sufrir en silencio la ley del vencido: las turbas han cometido excesos: se han roto los muebles de algunas casas, se han dado palos y heridas, la gendarmería de á caballo ha cargado en las calles, y los institutos de los jesuitas, así como otros católicos, han estado expuestos á siniestras consecuencias, no sin que los vencedores hayan hecho frente á los vencidos, provocándolos en algunas partes. Pero como en Bélgica la ley es una verdad, se la respeta porque es igual para todos y hay costumbre de obedecer. La calma se restableció y los rencores de los contendientes se guardan para mejor ocasión.

En opinión del colega á que hemos aludido, el día que haya una guerra en Europa pudiera Bélgica ser el campo de batalla; pues como aquel país entraña la cuestión social y la religiosa, que pudieran complicarse con la política, puede que los odios dormidos se despierten rencorosos y temibles. Las antipatías son grandes entre flamencos y walones. En la Bolsa de Amberes hubo un sugeto que dijo: «que era preciso arrojar de aquel edificio y del país á todos los alemanes, ó bien atarlos á la boca de un cañón, darle fuego y deshacerse de ellos, porque de ellos solos provienen todas las calamidades que se acaban de lamentar.» Algunos de los aludidos acudieron á su consuelo y este en queja, al ministro plenipotenciario.

Tan violenta ha estado la parte de la prensa católica, como parte de la prensa liberal. *L'Indépendance Belge* llegó hasta á decir que el régimen representativo y parlamentario, en las condiciones en que lo coloca el triunfo de los católicos, no parece sino como una ficción irrisoria é intolerable. Bélgica, para dicho periódico, no será más que «la dernière capitaine de l'Europe».

A estas palabras pone *La Gaceta* el siguiente comentario:

«Estas violencias de lenguaje acreditan que la sociedad belga entraña una enfermedad que sólo espera ocasión para manifestarse, porque el ultraje al adversario victorioso es despectivo, pero también odioso. La verdad: el partido católico no sabe demarcar su placer por la victoria obtenida é irrita á su contrario con manifestaciones de alegría.»

En una carta de París se asegura que Rusia trabaja activamente el mundo político francés, tanto bajo el punto de vista diplomático, como bajo el financiero.

Sus agentes políticos son el príncipe Orloff y el señor Clément Laurier, diputado.

El príncipe Orloff ha persuadido al Sr. Thiers, que aunque eminente hombre de Estado, es cándido á sus horas, que Rusia podrá devolver á Francia la Alsacia y la Lorena, si esta le presta su ayuda más decidida.

El Sr. Laurier trabaja en el partido republicano, y sobre todo al Sr. Gambetta y sus adeptos. La semana pasada dio una comida, á la que asistieron el señor Gambetta, su alter-ego Sr. Spuller, y el redactor de la política extranjera de la *Republique Française*, Sr. Challamel-Lacour. En ella se convino en que el Sr. Emilio Girardin tiene muchísima razón cuando declara que la alianza con Rusia es la única que debe contraer Francia en la actualidad.

El agente financiero es el Sr. Denoch, judío alemán y banquero, quien por su parte procura influir en la opinión pública haciendo correr la voz de que Rusia, á imitación de Italia, pagará íntegras todas las deudas contraídas por Turquía, si es que triunfa en Oriente.

El autor de la carta cree que bajo la influencia de estas maniobras políticas y financieras no es dudoso que las cámaras francesas acentúen la alianza con Rusia cuando les sea propuesta por el gabinete.

Con respecto á las modificaciones que se harán en las leyes administrativas para que respondan á un criterio más armónico y más en conformidad con las necesidades de la época, dice *El Cronista*, como si hablara ex cathedra:

«Creemos y hemos dicho ya que serán aceptadas algunas enmiendas que no se refieren á lo esencial de dichas leyes».

La Patria comenta así estas palabras.

«No podría suceder, como es probable, que se equivocara *El Cronista*? Parecenos que sí.»

Siendo *La Patria* órgano de los constitucionales disidentes, es de creer que se halle bien enterado del asunto.

Pero si las enmiendas se refieren á lo esencial del proyecto ¿cómo las admite la comisión, que ha dado muestras de ser más reaccionaria que el Gobierno mismo?

Pronto saldremos de dudas.

En su número del día 1.º publica *El Globo* un artículo que nuestro colega titula *La intolerancia religiosa*, en el que se pinta con vivos colores el magnífico espectáculo de un auto de fe en tiempos de Carlos II el Hechizado. Dice así uno de los párrafos del referido trabajo:

«Por la mañana, muy temprano, se puso la procesión clerical en marcha con los reos hacia el teatro del sacrificio. El número de víctimas que había que tumular ascendía á la enorme

LAS SUEGRAS.

En el número anterior nos enredamos con las brujas, y al enredarnos en éste con las suegras, milagrito será que alguna suegrecita susceptible y descontentadiza no pida la palabra *para una a vision personal*. Pero estamos seguros que la retirará tan pronto como siga leyendo este artículo y se convenza de que las brujas nada tienen que ver con las suegras, puesto que las primeras se entretienen *inocentemente* en chupar la sangre a los niños, por lo cual pertenecian a la familia de los *antropófagos*, y las segundas se entretienen en chupar, mejor dicho, en consumir la paciencia de los yernos, y mas especialmente de las suegras.

En libros, comedias, refranes, romances y cantares nos pintan la suegra como un ser cuya única misión consiste en tarbar la paz de los matrimonios y en convertir en una olla de grillos la cabeza de las amigas que, por respeto ó educación, tienen la paciencia de escucharlas.

Pero yo pretendo poner la cuestión en punto de caramelo, y convirtiéndome en imitador del célebre *Don Quijote*, desfiacer agracios y endeuzar entuertos y romper lanzas en pró de esa clase tan satirizada, y sin la cual no hubiera habido matrimonios, puesto que la única mujer que no tuvo suegra, ni viva ni muerta, fue aquella golosa que se comió la manzana que tan cara está costando al género humano, puesto que cada quisque, si quiere comer, tiene que trabajar, salvo los que están dispensados de tal molestia, porque padecen dolores *cholgazanáticos*.

Es cierto que hay muchas suegras cuyo ejercicio cotidiano es el siguiente:

Al levantarse. «¡Válgame Dios! ¿Quién me había de decir que tenía que verme obligada á comer el pan de un yerno?»

Durante el almuerzo. «Yo no puedo comer esto. Parece que lo hacen adrede. Saben que no tengo dientes y ponen la carne casi cruda y el pan recocido.»

Excusa lo es de ir que el almuerzo termina en tragedia.

Durante la comida. La suegra brilla por su ausencia, porque todavía le dura el berrinche que tomó al almorzar.

Antes de acostarse. Entra en el gabinete de su hija, y sin dar las buenas noches, dice: «¿Sabes lo que te digo? Que yo así no puedo vivir. Me estais tratando peor que á una puerca centienta, tengo que tomar una determinación, y la tomaré; voy a si la tomaré; mañana será de día y verá la fuerza los espárragos.»

Francamente, lo de puerca centienta y que la fuerza vea ó no vea los espárragos, no lo encontramos en relación con las quejas de la suegra; pero imitándola, diremos: adelante con los faroles.

He dicho que iba á romper lanzas en pró de las suegras y lo cumplo exponiendo las tres consideraciones siguientes:

Primera. El amor de madre es lo más grande y sublime que se conoce. ¿Qué extraño es que una madre que ha sacrificado la vida por su hija, al verla en poder de un hombre, se le figure que hasta el aire la ofende? ¿Qué extraño es que una suegra arañe al yerno, que pierde el tiempo, el dinero y hasta la salud por andar en picos pardos ó en mirarse las uñas de la mano derecha?

Segunda consideración. Cuando las personas pierden todas las ilusiones, al marchitarse estas, nacen ridiculeces propias de la edad y

suma de 120. Treinta y cuatro en estatua, por prófugos ó muertos, de estos últimos se debían quemar los huesos, 11 penitenciados, 54 judaizantes y 21 condenados á relajar, esto es, á pena capital.»

¿Como sentirá *El Siglo futuro* no haber vivido en aquellos tiempos! No hubieran faltado sus redactores á ganar las indulgencias concedidas á los que iban á presenciar tan edificantes espectáculos.

De La Correspondencia.

«Aunque hay quien supone que no habrá tiempo y faltarán diputados y senadores para votar las leyes orgánicas, ministeriales muy conocedores de los propósitos del Gobierno, atribuyen á este el deseo firme de que no se termine la legislatura sin quedar provisto de tan convenientes leyes.»

Serán convenientes para el Gobierno; no para el país, que ha visto con disgusto el proyecto de leyes orgánicas.

Para que se comprenda hasta qué punto es reaccionario el dictamen emitido por la comisión de leyes orgánicas, diremos á los lectores que la citada comisión retirará hoy su dictamen para modificarlo, según dicen los periódicos ministeriales, en sentido más liberal, respecto de los elegibles.

¿Y por qué la comisión en vez de encomendarse la pluma á sí misma no formuló desde luego su dictamen en el sentido que ahora quiere hacerlo?

Después de todo, no creemos que la comisión dé su dictamen en sentido verdaderamente liberal.

Y si no, al tiempo.

Se extraña *El Pueblo Español* de que á los comisionados navarros se les haya hecho ir nuevamente á la Corte, y dice:

«Creese que el llamamiento hecho por el Sr. Cánovas á los comisionados navarros, tiene por objeto ponerse de acuerdo sobre el procedimiento que habrá de adoptarse para plantear en Navarra el sistema tributario que rige en las demás provincias.»

Creíamos que eso no habia necesidad de consultarlo.

No sabemos cómo y por qué se sorprende *El Pueblo Español*, pues es lógico, visto lo visto, que se halague, contente y mime á cuatro provincias, descontentando á cuarenta y cinco.

¿Luego dirán que el número es la fuerza, y que vivimos en tiempo de las mayorías!

El Consejo de Instrucción pública, ha acordado que no es conveniente restablecer en las universidades la facultad de teología é informar en ese sentido el expediente que le ha consultado el ministro de Fomento.

Ya ha hecho el Consejo de Instrucción pública una cosa que á nosotros nos agrada.

Ha empezado á correr el nuevo año económico y todavía no se han aprobado los presupuestos del mismo por el Congreso.

El dictamen sobre reforma de las leyes orgánicas será retirado por la Comisión que á última hora, según parece, quiere darle cierto tinte liberal.

Hé ahí las únicas novedades dignas de llamar la atención.

Segun *La Correspondencia*, se ha mandado leer las leyes penales en todos los cuerpos del ejército y que se hagan á los soldados ciertas explicaciones para que comprendan bien la letra y espíritu de aquellas.

Siempre es conveniente la instrucción.

El Sr. Cánovas sigue de Ministro interino de Hacienda, en cuyo puesto continúa demostrando sus altas condiciones de eminente hombre de Estado y sus profundos conocimientos financieros.

Producto de estos han sido las peregrinas afirmaciones que ha hecho respecto del empréstito forzoso de 1873 y que indudablemente le colocan como hacendista al nivel de los Necker, ni mas ni menos que como político se codea con los Bismark.

Estamos en los tiempos de las grandes invenciones: á la del Sr. Cánovas para resolver las crisis ministeriales, hay que añadir la del Sr. C. Conde de Toreno, para adjudicar cesantías á sus subalternos.

Ni los mozos alistados para el reemplazo del ejército van á tener tanto miedo á la bola negra como los empleados de Fomento ¡Bravo por la insaculación!

Segun nos escriben de Madrid, es casi seguro que en esta legislatura no se votarán las leyes orgánicas.

La minoría constitucional se propone hacer una ruda campaña contra ellas, y tal vez por esta consideración y como en otro lugar decimos, la comisión que ha entendido en ese asunto, ha retirado el dictamen, cuya discusión ya habia tenido principio.

También el Sr. Romero está firmando numerosas cesantías, para armarizar su departamento con el presupuesto que se discute.

Dicese que el general Sartorius sustituirá al Conde de la Cañada en el mando de este distrito militar.

Dice *El Cronista*.

«Esta tarde han conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo los comisionados navarros, para tratar del pago de las contribuciones en aquella provincia, bajo el pié de igualdad con las demás.»

Si ¡eh! Allí veremos si Navarra paga las contribuciones como las demás provincias.

Un periódico ministerial dice que los diez y nueve millones de pesetas que RESULTAN sobrantes en el presupuesto de ingresos se destinarán á la desamortización de la Deuda.

A fines del año económico de 1876 á 77 veremos si resulta el sobrante que da ya como un hecho el colega ministerial.

De una función religiosa, dedicada á San Luis Gonzaga, trae *El Eco* del día 29 una especie de reseña que hemos leído con cierto interés.

Hacer los actos del culto objeto de declamaciones encomiásticas por parte de la prensa, no ha sido hasta ahora cosa muy frecuente.

Parece como que el formalismo religioso tiende á invadir las esferas de la literatura periodística.

A las almas bien sentidas agrada rán más ó menos esas descripciones, más propias de un sarao, ó de cualquier fiesta profana, que de una función religiosa.

Hay, en efecto, algo de chocante en hablar de «sorprendente ramo de flores artificiales, escudos que se destacaban de preciosas colgaduras encarnadas, lámparas elegantes de cristal,» etc., cuando se trata de las cosas del templo, donde sólo el recogimiento del espíritu y la meditación deben preocupar á los fieles.

Todas las cosas que se relacionan con Dios y con su Iglesia, son más puras y más santas, cuanto mayor es la sencillez y la modestia con que se revisten.

Se dice en la expresada reseña «que todos los oradores sagrados que han tomado parte en dicha seiscena—vaya una palabreja—han pronunciado con erudición y elegancia brillantes discursos.»

Pero hombre, ¿no ha habido ninguno meliano?

Porque esta es la condición de todo lo que se entrega al dominio de la crítica: aplaudir lo que parece bueno y censurar lo que no parece bien; y las cosas santas no deben ser expuestas á semejantes contingencias.

Concluye la revista diciendo que han asistido, además de la concurrencia, muchas y muy elegantes damas. Sólo faltaba aquí haber hecho una enumeración personal, como si se tratara de una de esas grandes recepciones que se verifican en los círculos del gran mundo.

¿Cuándo llegará el día en que sólo se adore al Padre en espíritu y en verdad!

Se ha mandado abonar al concesionario del ferro-carril de Mérida á Sevilla 355,552 pesetas 12 centimos, por las obras ejecutadas en el mes de Mayo último.

La Comisión permanente ha dispuesto que cesen los comisionados de apremio que tiene nombrados contra los Ayuntamientos deudores al presupuesto provincial y que desde luego se expidan nuevos despachos ejecutivos no solo por los debitos anteriores, sino por el respectivo al 4.º trimestre del año económico que acaba de terminarse.

El Municipio se ha opuesto á que se suspenda el procedimiento en el celebre pleito del arbolado, como, según parece, pretendian los poseedores, para fijar, en tanto, las bases de una transacción, en tan ruidoso asunto.

Segun hemos oido decir, se ha deducido la correspondiente querrela contra el Ayuntamiento de esta capital, por exacciones ilegales.

Dentro de algunos dias comenzará la discusión del presupuesto formado por el Ayuntamiento de Badajoz para el año económico de 76 á 77.

Algo retrasadas lleva esas operaciones la Corporación municipal, en nuestro concepto.

Y se ha pensado en renovar la Junta municipal con arreglo á las prescripciones de la ley?

El Diputado á Cortes por este distrito, D. Manuel Albarran, parece que está decidido á no volver á Madrid, al menos por ahora,

De un estado que nos remite el señor Juez municipal, resulta que en la tercera decena de Junio, han nacido en esta ciudad 8 varones y 7 hembras, habiendo muerto 13 de los primeros y 14 de las segundas.

los achaques, y debemos ser tolerantes con los ancianos, puesto que la vida nos ha de costar el no necesitar de esa tolerancia.

Tercera consideración. Hay que tener presente que las abuelas son dos veces madres, y todo su cariño, su celo y sus cuidados, se reconcentran en los nietos; ellos son el ídolo de las abuelas, y ese cariño, ese cuidado, bien merece que los yernos y las nuera toleren las rarezas y los achaques propios de la vejez.

Por lo cual es preciso tener paciencia, porque sin la suegra no hubieran ustedes conocido a la esposa querida ó al esposo amado.

Respetabilísimas señoras suegras: me alegraré que este artículo merezca la aprobación de ustedes, pues mejor quiero que me cojan seis toros de Colmenar que una suegra susceptible y descontentadiza.

No hablamos de los suegros, porque como son hombres no intervienen en la cuestión económica ni hacen caso de las superfluidades mujerieles.

M. F. EL FLACO.

PUBLICACION IMPORTANTE.

Aun cuando ya hemos consagrado algunas líneas a la Biblioteca del constructor, del industrial, bellas artes, obras públicas y ciencias exactas que se publica en Valladolid bajo la dirección de don Marcial de la Cámara, pensábamos ocuparnos más detenidamente de dicha biblioteca y en especial de la importante obra *Los diez libros de arquitectura de Marco Vitruvio Polion*, que ha empezado a dar a luz; pero como nuestro colega la *Revista de caminos vecinales* acaba de hacerlo en un artículo que lleva el mismo epígrafe que estas líneas, preferimos dar cabida a sus párrafos más notables.

A continuación pueden verlos nuestros lectores.

Nuestro infatigable é ilustrado compañero D. Marcial de la Cámara, de Valladolid, ha tenido la bondad de remitir a esta Redacción los dos primeros cuadernos de la importantísima publicación, que pertenece a la primera serie, de *Los diez libros de Arquitectura de Marco Vitruvio Polion*, cuya titánica empresa ha de reportarle un nombre imperecedero y la gratitud pública y particular de las clases a que pertenece el que, como él, tiene la abnegación de levantar en España un monumento a las ciencias y a las artes, resucitando una obra que a través de los siglos ha llegado hasta nosotros, sin que su importancia se haya debilitado en concepto de la presente débil generación, sin embargo de los dos mil años que tiene de existencia.

Práctico el señor Cámara en asuntos literarios, presenta su envidiable tarea de tal modo, que en nada altera el texto del autor, para que se pueda apreciar el genio de aquel varón insignie; e independientemente las ilustraciones de sus más célebres comentaristas, con algunas originales, todo lo cual comprenderá la primera serie de la *Biblioteca del constructor*, que con tanto acierto y con gran utilidad práctica, ha inaugurado nuestro compesor. Las tres series restantes, completarán la importancia del objeto que se propone, en cada una de las cuales dará a conocer obras modernas originales ó traducidas; un *Manual bibliográfico* que contendrá un extenso catálogo de libros antiguos y modernos que excederá de 10.000 números; una *Colección legislativa*, esmeradamente redactada, que ilustre a las clases constructoras; y un suplemento a la *Biblioteca del constructor*, en que se registren al día los notables acontecimientos que se sucedan en el mundo científico y artístico, por cuyo medio creemos que el Sr. Cámara levantará un monumento a las ciencias y a las artes, que si hoy no sabe apreciarse, él la recompensa hallará siguiendo con perseverancia en tan difícil empresa. Pero no es acaso lo más importante lo que acabamos de decir: lo es mucho más la ilustración de su obra por medio de láminas primorosamente grabadas y estampadas aparte en magnífico papel giseado, tan artísticamente concluidas, que nada dejan que desear al más exigente, las cuales son la reproducción exacta de la obra inmortal de Vitruvio, que compondrá la primera serie, y que luego que sea conocida del público tenemos la seguridad de que no escatimará al autor sus

aplausos y su cooperación material para honra de España, en que, por desgracia, no hay mucha avidez para proteger esta clase de publicaciones científico-artísticas.

Nosotros, algo peritos en achaques publicistas, al examinar el vasto plan de nuestro compañero, el arsenal de obras y datos que ha tenido que aglomerar y que tantos sacrificios pecuniarios representan; al medir, digámoslo así, la fuerza de voluntad y el amor que a las artes profesa para arrostrar los desvelos que ha de costarle la marcha regular, que su reputación garantiza, a los que acepten su publicación, en la cual habrá de consumir para gloria suya, la asiduidad de que tantas pruebas tiene dadas, no podemos prescindir de declarar, sin que la pasión nos ciegue, que su magnífico pensamiento, que habrá de realizarse por completo, como lo garantizan los inmensos gastos ya hechos en el grabado de cien preciosas láminas, arrojará todos los obstáculos que sus émulos presentarle puedan, siendo una garantía para los que le dispensen su protección, de que tan excelente pensamiento llegará a realizarse y que constituirá una gran *Biblioteca económica*, en la que el artista y el constructor tendrán discretamente dispuestas las materias que a su profesión correspondan. Una obra de esta índole se dejaba sentir imperiosamente en España.

Pues bien; el Sr. Cámara terminará su obra, y no dudamos que se hará dueña de la situación, porque las empresas difíciles se llevan a cabo cuando en ellas no interviene más que una persona, y con poderosos elementos como los que cuenta nuestro compesor, que a tan grande altura ha logrado elevarse a fuerza de su laborioso lab, abnegación y desinterés.

Reciba el Sr. Cámara el sincero aplauso que le enviamos, y perdonemos nuestras desaliñadas alabanzas, que no tienen por objeto ofender su exquisita modestia, sino que son hijas de la magnífica impresión que su ilustrada obra nos ha producido, y plegue a Dios alcance la recompensa que merece por tan elevada y civilizadora publicación.

GACETILLAS.

Anoche tuvo lugar en el Liceo de Artesanos un concierto en el que tomaron parte el distinguido pianista D. Victor Martín, los profesores D. Emilio Llanos, D. Manuel Corbacho y D. Bernardo Trobat y el niño D. Ramon Garcia Gomez, hijo de nuestro particular amigo D. Martin Garcia Roig.

Las piezas que constituían el programa de la función son las siguientes:

Sinfonía de la ópera *Faust*, para violín, flauta y piano, por los Sres. Corbacho, Llanos y Martín.

Sexto aire variado, para violín y piano, por el niño Garcia Gomez y el Sr. Martín.

Ave Maria, para violín flauta, piano y armonium, por los Sres. Corbacho, Llanos, Martín y Trobat.

Escena de baile, fantasía para violín y piano, por los Sres. Corbacho y Martín.

Duo concertante, para flauta y piano, por los Sres. Llano y Martín, sobre motivos de la ópera *Rigoletto*.

Todas estas piezas fueron ejecutadas con gran perfección y proporcionaron así a los Sres. Martín, Llanos, Corbacho y Trobat como al pequeño artista Sr. Garcia Gomez, calorosos aplausos.

El baile que puso término a la función, se prolongó hasta las 3 y media de la madrugada.

MORALEJA.

A la orilla del Tigris un camello
Lloraba por tener muy largo el cuello,
Mientras al otro lado un sapo abortido
Lloraba por tener el cuello corto:
*Ten, amado lector, yo te lo encargo.
El cuello ni muy corto ni muy largo.*

En un periódico extranjero encontramos las siguientes noticias, que no sabemos si serán exageradas, sobre las mujeres de Australia:

«De la felicidad con que la mujer australiana prodiga cariñosas sonrisas a los desconocidos, no se debe deducir que sus costumbres sean relajadas ó reprensibles. Todo lo contrario; no obstante el ardor del clima, la vida es más honesta y arreglada en Australia que en la mayor parte de las grandes ciudades del antiguo mundo.

Pero estando las hijas de familia, tanto pobres como ricas, privadas de dote por razón del derecho de primogenitura, tienen que enorgañarse por sí mismas de buscarse marido.

Ahora bien; en los grandes centros del Continente oceánico, el número de mujeres es desde hace mucho tiempo superior al de hombres, que se dedican a marineros y oficios nómadas.

En Tasmania, donde la temperatura es ménos torrida que en Sidney, y donde las mujeres conservan más tiempo su belleza, se calcula que hay siete mujeres por cada hombre. Esta proporción condena al celibato a considerable número de mujeres hermosas, y produce frecuentísimos casos de enfermedades mentales. En ningún país del mundo ocurren tantos suicidios de mujeres como en Australia.

En tal estado de cosas, el hombre, por la escasez del género, se convierte desde luego en presa.

Paseando por las calles de Sidney ó Melbourne se ve una muchacha graciosa, que impresiona por su belleza. Se la saluda, y corresponde al saludo. Se la ofrece el brazo, y lo acepta.

Pero como cualquiera que sea su edad, para acercarse al ara nupcial no necesita consentimiento paterno, certificado de soltería, fe de bautismo, etc., a los veinte ó veinticuatro años que ha recorrido apoyada en el brazo del galán, le propone el siguiente dilema:

—O le gusto a usted, ó no le gusto. Si le gusto, entremos en el primer templo que haya al paso y roguemos al pastor que nos una en matrimonio para toda la vida. Si no le gusto, déjeme usted marchar a mis asuntos y no me haga perder un tiempo precioso que puedo emplear en buscarme otra colocación.

Algúnas veces sucede que una muchacha que ha salido de casa a comprar un pañuelo, vuelve con un marido.

CHARADA.

Es una letra la prima,
la segunda son dos letras
y una letra de igual modo
es la sílaba tercera.
Y por más que sube el todo
en el mercado, no llega
a los públicos faroles
que en nuestras calles se ostentan.
Lector, si no la descifras,
te puedes ir a la escuela.

Se ha publicado la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, corre pendiente al día 23 de Junio, que contiene el siguiente sumario:

Revista de los tribunales.—Proceso contra los Magistrados de la Audiencia de Albacete.—I. Introducción.—II. Hechos.—III. Vista de la causa.—IV. Fallo recaído, y sus fundamentos.—V. Juicio crítico.

Asuntos generales y noticias.—Revista extranjera.—Anuncios.

El periódico para todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América este notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm 25 de esta publicación, en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—El hijo del verdugo, novela original por don Pedro Escamilla.—Una gran figura histórica, por el barón de Peñas Prietas.—El tercer cadáver: memorias de una reina, por don Torcuato Tarrago.—El puente del molino, por don Pedro Escamilla.—El sitio de la Rochela, por la condesa de Genlis.—El tio Gregorio, por don Anónimo de San Martín.—Un episodio de la infancia de Victor Hugo Victor Hugo.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El hijo del verdugo.—El puente del molino.—El tio Gregorio.—Tipos (cuatro grabados).

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta a su editor D. Jesus Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

Pildoras Holloway —Debilidad del Estómago.—Imposible es enumerar siquiera la cuarta parte de los síntomas alarmantes que suelen provenir del desorden de la digestión, síntomas que, sin embargo, se desvanecen inmediatamente si el paciente emplea las Pildoras Holloway. Este admirable medicamento libra la boca de todo sabor desagradable, y renueva la flatulencia y todo entorpecimiento de los intestinos. Dichas Pildoras estimulan el estómago, el hígado y todos los demás órganos dando a la digestión ese ton y salubridad que le facilita el convertir cuanto comemos y bebemos en nutrimento del sistema. Este medicamento es el que con mas seguridad restablece y fortalece a los que padecen debilidad ó emaciación. Las Pildoras Holloway constituyen un remedio infalible para la falta de apetito, los eructos y una multitud de afecciones poco placenteras, que son causa de la infelicidad de millares de personas.

INYECCION ROSA.

La más inofensiva y eficaz de cuantos se conocen para hacer desaparecer todos los flujos que provengan del aparato genitourinario de ambos sexos.

CERATO DIVINO.

Cura en 4 días las grietas de los pechos que tanto molestan a las señoras.
Puntos de venta: Madrid, depósito Central.- Moson de Paredes, 9 principal.
Badajoz, farmacia del Sr. Gamacho.

ANUNCIO.

El día 6 de Agosto del presente año de doce a una de su tarde tendrá lugar la subasta en arriendo de una tierra, casa, pozo y horno para fabricar ladrillo, existentes en término de esta ciudad, ante el Notario, de la misma, D. Francisco Marqués y Tomas con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada a Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores. —Lobo, 8, duplicado, Madrid.

GRANDES FABRICAS DE AGUARDIENTES

AL VAPOR,

DE

NOGUÉS ROMEU Y COMPAÑIA.

Tarragona.

Secos y anisados, desde 17 1/2 grados á 40 grados, en clases corrientes, finas, entrefinas, y rectificadas. Especiales para farmacias y droguerías.

Nuestra casa expide grandes cantidades para todas las provincias de España y América Remite gratis semanalmente á todos sus corresponsales un listín de los precios corrientes de sus fabricas y un resumen quincenal de todas las operaciones y precios del mercado.

Facilitará listines á todos los consumidores que lo soliciten.

PIANOS.

Un hábil y muy acreditado artista español compone y afina con toda perfección y solidez órganos y pianos de las fabricas nacionales y extranjeras. Garantiza toda compostura. Vive calle de Vasco Nuñez núm. 22 en Badajoz.

PERFUMERIA

DEL CASTELLANO CONSTANTE.

Aduana, 13, esquina á la del Granada.

En dicho establecimiento, encontrará el público un abundante surtido en abanicos, sombrillas, antecelas, quitasoles, bastones y objetos de viaje.

Depósito de perfumería de la acreditada casa de los señores Rigand y Compañía, de París.

En este establecimiento acaba de recibirse un buen surtido en cristales de roca para vista, causada miope y operada de cataratas. Los hay ahumados para evitar la fuerza del sol. Se ponen cristales y armaduras, se hacen toda clase composturas en los mismos.

Cremas de nieve y almendras para conservar la frescura del cutis. —Aduana, 13.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los de la dehesa «El Torbiscal» situada en el término de Don Benito y Villar de Rena, provincia de Badajoz. Se admiten proposiciones para el arriendo que empezará en 1.º de Octubre próximo, en Madrid casa de la Excmo. vanda de Landeru, Plaza Vela 1.ª 1.ª 3.ª derecha. En Badajoz casa del Procurador D. Ramon Mosquera, Hijo S, y en el Torbiscal el guarda Joaquín Tejada.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas Boyer, único sucesor, París Rue Taranne 14.

Contra la apoplejía, paralipsis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.— Véase el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.

PILDORAS HOLLOWAY



Es el remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósís prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

stitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósís prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de consipidos, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 653, Oxford street, Londres.

No. 4.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. **BADAJOS.**

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, drogueria, perfumeria y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relacion esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catalogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al publico que en estos géneros abunda mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jongh, de Terranova, Noruega é Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al protoyoduro de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.

BALSAMO opodeldoc de Esteers, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamarr, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Capet y Mático.

JARABES, de la dentición de Delabarre, Boa, Labelouye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rábano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.

LENIMENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Leroy Papeles antiastmáticos y epispáticos de Albespieres y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más repndas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandeich, Le Roy, Monserat y Moaisou.

PILDORAS antiartróticas de Bland, Vallet, Card, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloe, Paterson, Quevenne y Audrés y Fabia.

POMADA quinina de Janier, Pelletier legi

tima. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.

TINTURA de arnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespieres y Leperdriel.

DROGUERIA.

Por no ser profijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintoreria, fotografia y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catalogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabon desde y á 30 ts. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, clixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretos etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

B agujeros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales. Caisopombas. Clisos. Hidroclises. Irrigadores. Clisoar. Clister. Geringas y lavativas de todas clases. Guardaleches y pezoneras. Hias, hilo de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariosondas y bordonesa suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pura y especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede asi ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura. Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regüeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.: son muy fortificantes.

3º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable**, para las enfermedades escrofulosas. In afecciones y sífilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Badajoz Don Joaquin Gimenez.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

VENTA A PLAZOS

14 REALES SEMANALES
BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE CARRETAS, 35.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.

CADIZ, Columela 20.

CORDOBA, Ayuntamiento 9.

GERONA, Plaza de la Constitución 10.

LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.

MADRID, Carretas 33.

MALAGA, Duque de la Victoria 1.

PALMA, Bolseria 18.

SEVILLA, O'Donnell 5.

TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Plaza de Miguelete 4.

ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

Agujas á 6 rs. docena hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos. a-m

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafes y Tes, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, formados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.— Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 72.

DÉPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

D depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafes de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlcera, con ecucencias del parto, desórregio de los órganos sexuales, y a veces ignorados de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endemias, malaras nerviosas, en el quecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.—Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas todos los dias de tres á cinco, 27, rue Mothabard, en Paris, cerca de las Tullerías.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON RICARDO CAMACHO Y AIGABA. PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ

Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

RobG aves.

RobBotheu Laffeteur.

Rob-Gren y de Fulaña.

Esencia de Zarza de Bristol botella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rábano y o lado francés y español.

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de hígado de gran sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia

Pildoras opurativo Laxantes de Botua,

gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.

Idem Moison.

Idem de H. loway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Balsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica.

Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberan procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion practica, ilustrada con 50 aminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampa de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres. Merly, Serra y Sevilla, 41 calle de S.º August; Barcelona, Sres. Mer y Serra y Sevilla, 8, calle d Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissoniere, enviandoles 24 rs en sellos ó libranza de correos.